HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 54

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ EL ARREGLO DE LUMINARIAS DE LA CALLE OLAZABAL Y SU INTERSECCIÓN CON LA CALLE C. GASCÓN, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

054.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

17

11 de marzo del 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La falta de luminaria en la calle Olazabal y su intersección con la calle C. Gascón de la ciudad de Boulogne;

Considerando:

Que la falta de luminaria representa una problemática constante para las y los vecinos de la ciudad de Boulogne;

Que las vecinas y vecinos de la zona se han acercado a este bloque para expresar su preocupación debido a que la falta de luminaria representa un riesgo para la seguridad de las personas;

Que es obligación del Estado Municipal garantizar una rápida solución para garantizar una circulación segura para los vecinos de la zona.

Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el arreglo de luminarias de la calle Olazabal y su intersección con la calle C. Gascón de la ciudad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD SAN ISIDRO

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/3/25 pase el presente expediente para su examen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 20 de marzo de 2025

Gabriel R. [illegible]
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
13 MAR 2025
Hora 13:26:45
RECIBIDO